



I.E.P. "DIVINO CREADOR"
Inicial – Primaria
Jr. Sullana 1945 – Lima – ☎ 997147278

DISPOSICIONES SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN 2026

Señores Padres de Familia:

Antes de inscribir a su hijo (a) como postulante a una vacante en la Institución Educativa Particular Divino Creador, les informamos lo siguiente:

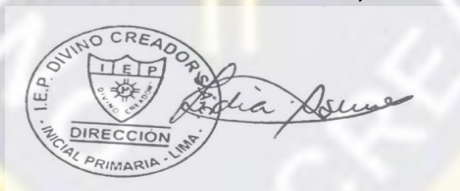
A. Inscribir a su hijo (a) como postulante en la Institución Educativa Particular Divino Creador, no le da derecho a la vacante; le da derecho a participar del Proceso de Admisión 2026 y de acuerdo a los resultados conseguir una vacante.

B. Para la entrevista se deberá brindar información verídica descrita en la Ficha del Postulante y último informe de terapias si el(la) postulante asiste o asistió en los últimos 6 meses, de forma obligatoria.

C. Finalizado el Proceso de Admisión y comunicado los resultados, la Institución no brindará información verbal o escrita al respecto, por cuanto se trata de documentación confidencial y evaluaciones realizadas, según la axiología de la Institución.

De acuerdo a lo informado sobre disposiciones del Proceso de Admisión, pueden proceder a inscribir a su hijo(a) como postulante.

Atentamente,



Acepto:

☐

No acepto:

☐

Apellidos y nombres del Padre/Madre/Apoderado:

Apellidos y nombres del alumno(a) postulante:

Grado:

Firma:
